

# LA COALICION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas. . . 1  
Pr. vincias, trimestre. . . . 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes. . . . . 5  
Número suelto. . . . . 0 10  
Número atrasado. . . . . 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.  
No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:  
Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:  
Montesinos, núm. 29  
donde se dirigirá la correspondencia.

## Divorcio entre Gobernación y Hacienda

En el ministerio de la Gobernación se procede con gran actividad, según la prensa oficiosa, al estudio y clasificación del sinnúmero de informes que los ayuntamientos y las colectividades de mayor importancia se han apresurado á emitir, en virtud de lo dispuesto en la real orden de 26 de Abril último, acerca de la conveniencia de suprimir ó transformar el actual impuesto de consumos, y de los medios más adecuados para acometer su supresión, su sustitución ó transformación.

Los trabajos emprendidos han sido empujados por la opinión pública, que cada día clama con mayor fuerza contra el más vejatorio y odiado de los tributos, y que aspira, con la soñada reforma, tantas veces prometida, pocas intentada y nunca conseguida, al abaratamiento de aquellas subsistencias que constituyen la base de alimentación del proletariado.

La tendencia emprendida en contra del vergonzante impuesto, ofrece todos los caracteres de reivindicación económica reclamada por la clase trabajadora.

Los calurosos anatemas lanzados en reuniones públicas contra el impuesto de la miseria, los impulsos ministeriales y los informes emitidos han hecho concebir legítimas esperanzas á cuantos abriga la creencia de que con la supresión, sustitución ó radical transformación de los consumos se realiza á una mejor eñaz y positiva en favor de las clases menesterosas.

Mientras en el ministerio de la Gobernación se estudia afanosamente y se aparenta preparar la realización de la reforma, en el ministerio de Hacienda se redactan disposiciones que habrán de llevar el desencanto al ánimo de los más ilusos.

El cupo de consumos correspondiente á cada localidad se fijó con arreglo al censo de población de 1887. A contar desde el año referido, ha aumentado de una manera extraordinaria el número de habitantes de muchas poblaciones, sobre todo de las más populosas, conforme lo ha revelado el censo de 1900. Si el cupo de consumos ha de guardar proporción con el número de vecinos de cada localidad, es indispensable que los cupos vigentes, que son los que se establecieron á tenor del censo de 1887, sean derogados y sustituidos por los cupos que correspondan según el censo de 1900. Al aumento de población corresponde aumento de consumos.

Las resoluciones que pronto serán lanzadas desde el ministerio de Hacienda contra varias poblaciones, exigiendo los cupos más elevados para el Estado, obligará á los respectivos municipios á forzar la máquina, aumentando los derechos de consumos y haciendo cada vez más difícil la vida de la clase obrera en los grandes núcleos de población. Para contener las nuevas exacciones, no tendrá eficacia la idea de que los aumentos introducidos agravarán el malestar público, provocarán excitaciones de las cuales suelen aprovecharse elementos intransigentes, y un enorme desengaño en los que, por última vez, habían tenido confianza en las promesas mantenidas por la gente política.

El fisco será inexorable, y los tributos serán extraídos con el auxilio de la fuerza, de las entrañas de las clases menesterosas.

Lo más razonable, lo más prudente, lo más lógico sería aplazar toda solu-

ción respecto del nuevo aumento de los cupos de consumos y mantener los anteriores tipos hasta que el propio Gobierno, después de un estudio profundo de las cuestiones planteadas en los informes oficiales reclamados, resuelva definitivamente sustituir, transformar ó suprimir el impuesto de consumos, ó proclamar su intangibilidad.

Sobran los buenos propósitos que aparentemente se respiran en Gobernación, ó sobran las aometividades que privan en Hacienda.

El intentar la reforma del edificio y el estudiar al propio tiempo la mejor manera de derribarlo, son propósitos contradictorios que acusan falta de recto juicio ó sobra de mala fé.

Atravendo á la opinión con halagos y ofrecimientos y aumentando á la vez el peso que agobia á las clases más necesitadas se pone en práctica un sistema cuyas apariencias de juego engañoso pueden ser explotadas por los elementos levantiscos, sobre todo en aquellas localidades en que la cuestión de orden público, el problema del trabajo y la subsistencia de la masa jornalera, demandan soluciones justas, rápidas y pacificadoras.

Un cementerio es para nosotros el único campo de la igualdad

MONTAIGNE.

## Jovenes y viejos.

La juventud es savia, es vida, es entusiasmo, es movimiento, es actividad, es pureza... No está corrompida en las luchas bastadas por la existencia, no está gastada en los combates diarios de las pasiones pequeñas, no tiene el pecho abierto á los ruines egoísmos y á los hábitos convencionales, no ofrece su alma al cuito de lo mezquino, de lo rutinario, de lo nimal, de lo injusto. Es terreno abonado para todo lo grande, lo santo, lo bueno; pero hay que conducirla, que alentarla, que enardecerla.

Decis que no tiene la juventud, ni valor ni energías, ni ideales.

¿Culpais á la juventud por su falta de ideas, hombres henchidos de legítimo orgullo por vuestro triunfos de ayer, cu pais á la juventud por su ignorancia y errores, hombres que conquistasteis á un siglo timbres de honor con vuestro soberano empuje; pero no tienen razón vuestras censuras, ni fundamento vuestras acusaciones.

No tiene ella la culpa. Está la causa en el ambiente que respira, en las enseñanzas que aprende, en las inspiraciones que recibe, en las costumbres que contempla en los ejemplos que imita. ¿Y qué mucho que marche por el camino del envilecimiento y la muerte? ¿Qué hicisteis por educarla en el amor al trabajo? ¿Qué hicisteis por protegerla del monstruo de la reacción que lleva á los cerebros la sombra y á las almas el egoísmo? ¿Que hicisteis por apartarla del fanatismo negro que emponzoña las conciencias y entumece las santas energías? ¿Que hicisteis, en fin, para que caminase resuelta por los senderos luminosos que conducen á las cimas altísimas del progreso y la civilización? Vosotros hombres de ayer que formásteis aquella juventud brillante abierta á toda regeneración y progreso, generosa y valiente, que derramaba la sangre en defensa de la libertad, que se levantaba amenazadora y gigante ante la injusticia y la reacción, que escribió con sus hechos gloriosos, páginas de oro en la historia contemporánea, que llevó con esfuerzo imponente, á los códigos el inmenso progreso realizado en el derecho... ¿Qué hicisteis por esta generación nueva? Nada.

Ni la guiásteis con vuestra experiencia, ni la educásteis con vuestra reflexión, ni la enardecísteis con el fuego de vuestro entusiasmo.

Siempre fuístes iguales. El abandono, la incuria, la negligencia, la confianza exagerada, la buena fé, la generosidad con el vencido, el desprecio al enemigo. Por eso después de vencer, fuístes prisioneros, después de alcanzar la libertad, esclavos.

Derrocásteis un trono y contribuístes á levantar otro; purificásteis el alma nacional de inmorales injusticias, y la arbitrariedad y el dolor retozaron á la sombra de vuestro injustificado silencio: dísteis un paso gigantesco y atrevido en la vida moderna, y contemplásteis el retroceso maldito con la frialdad de la impotencia.

Ved á la juventud de ahora afanarse en torpes apetitos, caminar resuelta hostigada por su ambicioso egoísmo, elevarse por el favoritismo y la astucia, seca el alma de virtudes, corrompida por todos los vicios y todos los defectos.

Vosotros tuvístes apóstoles que os predicaran sus doctrinas, héroes que alentaban en el combate, mártires que enloquecían vuestro entusiasmo: ejemplos que imitar y jefes á quienes seguir. ¿Dónde están nuestros apóstoles, nuestros héroes, nuestros mártires, nuestros capitanes?.....

La realidad es desconsoladora. Vosotros luchásteis por *libertad*, nosotros luchamos por la *conveniencia*.

Jóvenes de ayer, mirad á los jóvenes de hoy.

Juventud de entonces, contempla á la juventud ahora infecunda para el progreso, contéplala, que esa es tu obra. Y sin embargo, trabajando todos, ¡cuánto podía aún conseguirse!

Al fin es juventud.

F. CARRASCO.

La igualdad será también un derecho pero no hay poder humano que alcance jamás á convertirla en hecho.

BALZAC.

## CLARIDADES

«Dicen de Santander que la prensa local, en vista de la conducta del gobernador, está resuelta á dar la noticia de la llegada del Rey á dicha ciudad, sin publicar luego más información sobre el particular.»

¿Qué habrá hecho ese Poncio?  
¿Habrá querido dictar el entusiasmo borbónico á los periódicos?  
¿Habrá impuesto el bombo como medida gubernativa?

Tiene mucha gracia lo que está sucediendo con este dichoso vaje

Entre caciques, alcaldes y gobernadores van á hacer renegar de él hasta los más indiferentes.

Dice Sagasta que su gobierno sigue los impulsos de la opinión.

Efectivamente, la opinión le pide que inunde de frailes y monjas el país, que aumente las gabelas, que no haga economías, que se ponga las zapatillas de Rampolla, que se deje imponer por la camarilla de Palacio y dé nuevas facultades al Banco para acabar de arruinarlos.

¿Qué entenderá por opinión ese gran fresco de la política?

Primo de Rivera, el de Filipinas y el de Clavijo, se manifiesta ahora reformista del ejército en un periódico de Madrid.

Bueno, D. Fernando, quedamos en eso.

Ya no ven á Bilbao los *ilustres huéspedes* Si no va Caserta, malo, y si va peor. En vista de ello, se ha resuelto no ir. Que es una solución muy discreta, aunque los vendedores de pitos de Bilbao lo sientan en el alma.

Sagasta dice que á fines de Octubre se reanudarán las sesiones de Cortes.

Si Dios quiere. Ya será á fines de Noviembre. Y eso que se tomó quince días más, porque antes dijo á mediados de Octubre.

Lo currido á los periodistas de la comitiva regia en el fuerte de San Cristóbal de Pamplona, nos ha parecido muy bien.

Justo castigo á su pamplinosería-cursinarrativa.

No yendo, se hubieran evitado el desprecio.

Amamos mucho á la justicia y muy poco á los hombres justos.

## Desmoralización.

Son tantas y tan grandes las inmoralidades cometidas por el partido fusionista, que el más leve rumor de chanchullo basta para que tome caracteres de veracidad y que la opinión pública lo dé como consumado.

Ni las leyes, base y sostén de toda sociedad, ni los más solemnes compromisos en momentos difíciles para el país; ni la propia Constitución del Estado, ley fundamental del régimen, son respetados por estos políticos que han elevado la más escandalosa anarquía á todos los órdenes del organismo social.

Es lógico que un pueblo que por espacio de diez y seis años ha venido padeciendo una regencia preñada de males patrios y catastrofes nacionales, vea con gusto el término de ese funesto periodo y saludé alentando esperanzas el reinado de Alfonso XIII; sin embargo, el desacierto de los gobernantes está haciendo que aparezca falso y comprado ese regocijo que anuncia la prensa sienten los pueblos que son visitados por el rey.

A raíz de la jura se hizo público que el Alcalde de Madrid había comprado por unas cuantas pesetas y algunas prendas de ropa el entusiasmo que se *derrochó* en la plaza de la Cebada. Nadie probó lo contrario y el rumor quedó sentado como verdad inconcusa.

Después de confesado implícitamente este hecho, el país hace de él prenda para creer que todos esos recibimientos entusiastas, todas esas cariñosas acogidas, de que habla la prensa, que los pueblos dispensan á la Corte en su viaje, no son sino golpes de efecto que los gobernantes preparan con anticipación, Dios sabe á qué precio y á cambio de qué ignoradas concesiones.

No somos nosotros ciertamente los que damos asenso á semejante creencia; pero todas las predicaciones de todos los frailes capuchinos serian ineficaces contra lo que fatalmente parece confirmar la conducta de los fusionistas.

Ultimamente ha corrido con insistencia en Barcelona la noticia de que se estaban realizando trabajos para preparar una visita del rey á la ciudad Condal y á cambio de que los catalanes se entusiasmasen se les prometían importantes concesiones, tales como establecer la zona neutral, condonación del débito del Ayuntamiento, un crédito para terminar el palacio del Parque, nombrar



alcalde á gusto de los catalanes, conceder mejoras á las clases obreras, y otras. Si esto no es colaborar en contra de lo que tanto parece que se interesan por defender, venga Dios y véalo. En los tres meses que llevamos de monarquía de Alfonso XIII, han hecho más los fusionistas con sus anárquicos desatinos por desacreditar el régimen, que sus más irreconciliables adversarios en muchos años de propaganda.

COMIDILLA CASERA

De la Feria.

Día 17

Los festejos de este día se redujeron á la exhibición por las calles de los Gigantes y cabezudos con su corte de pequesuelos; á la corrida, de la que hablamos aparte y á los «concertos musicales» en el paseo de San Francisco y en la Memoria de Menacho.

En ambos sitios vióse en esta y en las demás noches aglomeración tal de gente, que á veces se hacía difícil la estancia en uno y otro lugar. En los pabellones reino la animación hasta la una de la madrugada, bailando en ambos buen número de parejas. No se encuentra una sila á desocupada, después de las diez de la noche, en ninguno de los lugares de la feria. El público ha empezado á poner reparos á la iluminación del paseo de eucaliptos y de la rambla que suede á la Memoria de Menacho. Realmente el alumbrado del túnel resulta pobre para tan gran extensión de terreno; no pareciéndonos muy apropiado el lugar destinado al escudo de la capital y pareciéndonos de mal gusto los anuncios lapidarios colocados en lo alto de la rambla. Esta apreciación nuestra, que no envuelve censura alguna y que nos proponemos sirva solo de estímulo para seguir por el camino de las iniciativas, desechando las que resulten de mal gusto ó irrealizables, no creemos que pueda herir la susceptibilidad de los señores que componen la Comisión de ferias, á los cuales hay que reconocer que han hecho algo para salirse de la rutina, siquiera no hayan estado afortunados en todo.

Antes que se nos pase la noche consignada en nuestros apuntes de información, protestamos contra la mala educación de nuestros muchachos y mozalbetes, que no saben respetar nada y que desearían dar al traste con todo. Nos referimos al destrozo hecho en el decorado de los palos colocados en la calle de Menacho: ni uno solo conserva entera las percalinas con que fueron forrados. El hecho es insignificante por la materia, pero da una cabal idea de las aviesas inclinaciones de los pequeños; pareciéndonos extraño que no haya sido denunciado ni llevado á la alcaldía para su represión uno solo de los pilluelos mal criados.

Día 18

Como irán viendo nuestros lectores, el programa resulta pobrísimo y es de esperar que en años subiguientes se amplíe hasta conseguir hacer una feria digna de la capital de Extremadura, si los Ayuntamientos llegan á penetrarse de lo reproductivos que son para el comercio y la industria estos festejos extraordinarios.

Uno de los números de mayor atractivo para la gente del pueblo es el de los fuegos artificiales; buena prueba de ello es la afluencia de personas que se advertía en la noche del lunes en la Plaza de San Vicente. Toda esta hermosa explanada, la carretera de circunvalación, y la de la muralla hasta la herradura, estaban literalmente ocupadas por curiosos.

A los acordes de una colección numerosa de paso-dobles, ejecutados por la banda municipal de música, bailaban un centenar de parejas, siendo también numerosos, los puestos movibles y los vendedores ambulantes de infinitas chucherías. Hasta la luna contribuyó á dar alegría á la noche, templada y hermosa.

Quemaron unas cuantas piezas de pirotecnia, muy bien presentadas; siendo muy aplaudido el representante de los señores J. Espinós é Hijo, de Reus, por la presentación de «cohetes banderillas» de «lluvia de fuego», «silbadores» y otros muchos de gran efecto. Indudablemente, dentro del escaso presupuesto para este número del programa, los pirotécnicos de Reus han satisfecho las aspiraciones del pueblo soberano, que es el primero en pagar y que debiera ser el primero en disfrutar de todo.

Día 19

Para la mañana de este día fué anunciada la *matinée* en los salones del Liceo de Artesanos, habiendo concurrido numerosos jóvenes de ambos sexos, que se divertieron de lo lindo hasta después de bien entrada la tarde.

A las diez de la noche, «gran concierto musical en el paseo de San Francisco por las tres bandas reunidas», reza el programa. A esa hora ejecutaron las tres bandas reunidas bajo la dirección, alternada, de sus respectivos profesores, el programa que ya conocen nuestros lectores y cuya ejecución mereció elogios.

Desde las nueve de la noche empezó á aglomerarse gente en la Memoria de Menacho, para oír el «Orfeón Pacense», cuyo número consta á continuación del anterior en el programa de festejos. Aparte la ansiedad natural del público de disfrutar de los escasos festejos anunciados, el deseo se aumentaba por el agrado con que se oyen los conciertos vocales de la naciente sociedad que dirige su fundador D. Sebastian Cabezas. Por esto no era de extrañar que á las diez de la noche una hora antes de la anunciada quedasen por ocupar contadas sillas en dicho sitio. Pasada la hora, que se hizo más larga por la impaciencia, empezaron á oírse rumores de que no cantaría el Orfeón, produciendo el natural desencanto en la concurrencia.

Efectivamente, media hora después, se supo con certidumbre que por motivo de no sabernos qué diferencia, ó no diferencias, se suspendía el concierto vocal anunciado, empezando á las doce el desfile del público hasta la noche siguiente, para la cual se había aplazado el incumplido número.

Sin saber los motivos de tal aplazamiento, afirmamos que esas variaciones introducidas por grado ó por fuerza en el programa oficial repartido con un mes de antelación no deben dejarse para último hora y si anunciarse al público para su conocimiento.

Día 20

Por la tarde presenciámos los «Juegos Deportivos» (¿) con una variación en el programa anunciado. El bajo precio de las localidades hizo que estas se agotaran algunas horas antes de la anunciada para empezar el espectáculo. Cuando nosotros llegamos á la plaza, se hacía difícil entrar y completamente imposible llegar á la localidad tomada.

Al copias de sendos pasa-calles se ejecutaron muchos de los números anunciados en el programa, entre las carcajadas del pueblo soberano, que refa á mandibular la batiente. Suplió el buen humor la falta de novedad de algunos números y se aplaudieron los de mayor mérito é inventiva.

Por la noche nos encaminamos á San Francisco antes de la hora señalada para las fiestas oficiales, y cansados de esperar, y ante la duda de si el Orfeón Pacense cantaría ó no y desencantado de la traca, que por los preparativos, habría de resultar poco sorprendente, emprendimos el camino de casa para descansar del obligado movimiento y del cansancio estéril de estos días de fiestas, si pocas y pobres, bien traídas y llevadas.

Sin embargo sabemos que la traca no causó gran impresión, aunque ocasionó sustos y que el «Orfeón Pacense», tampoco se dejó oír anoche, por razones ó motivos que tratamos aparte.

Y se acabaron los festejos.

Para el Sr. Gobernador

Se nos asegura que el Gobernador civil Sr. Riu, ha ordenado que se averigüen y comprueben las denuncias que hicimos en uno de los números anteriores sobre la ocupación dada por el Alcalde de Monterrubio á los municipales de este pueblo, invirtiéndolos en las faenas de siega y trilla de las mieses de su propiedad, desatendiendo con ello la vigilancia del vecindario.

Al mismo tiempo que celebramos la diligencia con que el Sr. Riu procede á la confirmación de nuestras denuncias, le comunicamos hoy otra del propio cosechero ó sea del propio alcalde.

No sabemos si por instigaciones del cacique Sr. Fernández Blanco ó por acuerdo de su autócrata voluntad alcaldesa, el agente ejecutivo de aquella zona viene utilizando para su servicio particular los dos agentes y un alguacil del citado pueblo de Monterrubio, que pone á sus órdenes el alcalde.

Agradecemos del Sr. Riu que, comprobados éstos y otros abusos, aplicara con mano fuerte el correctivo que mere-

cen este y otros alcaldes desentendidos de las leyes del Reino.

La corrida del 17

Fué malita, pero malita de veras; los toros, más cerca de bueyes que de otra cosa, y dignos del fuego, del que los libertaron una docena de capotes que habia constantemente á la derecha de los picadores; los toreros, malos de toda maldad, notándose por su ausencia todas las suertes clásicas del toro: desde la verónica parada y ceñida hasta la hermosa larga rafaiana; los picadores, á excepción del reserva el *Librero*, que es un valiente aunque no sabe muchas cosas, hechos unos tumbones; y la presidencia..., peor que todo. Nos permitimos dar un consejo al concejal silvestrista y médico reputado Sr. González de Segovia: Aunque en análogas ocasiones lo comisione á V. el Ayuntamiento en pleno; aunque para llevarlo á V. á la presidencia le pre-enten orden escrita del propio D. Francisco, su superillustre jefe, renuse V., amigo D. Mario, convenido como estará, con las pruebas últimas, de su absoluta incompetencia. Dicho se está que los estímulos de la vanidad y el afán de la exhibición, que usted, hombre culto, no puede sentir, son menos aciatos para llevar á la poltrona a un hombre serio, y por eso no hacemos mérito de estos motivos pequenitos.

Si no lo único, lo mejor que vimos en la tarde del 17, fué la suerte de rejonear, ejecutada por el caballero en plaza Sr. D. Amalia quien tampoco pudo lucirse como quisiera por las malas condiciones de los ochos, á uno de los cuales no pudo clavar más que un rejón.

*Moyano chico*, como si dijéramos el último mono, fué el que estuvo mejor, porque fué breve y valiente, habiendo iadecio los efectos contrarios, desde el tan traído y llevado *Quinto*, la *espeja* de los aficionados y censures, hasta Félix Velasco, el matador de toros con menos condiciones que recordamos entre los innúmeras *espejitas* que visiten hoy el traje de luces.

La entrada de los tres días habrá dado un ingreso bastante a superar en algunos miles de pesetas el presupuesto de gastos, con lo que bien puede decirse que la empresa es la única que estará de enhorabuena, siendo de lamentar que año en pos de año venga castigándose la afición y lo que es más sensible, disminuyéndose, hasta venir a parar, si la suerte no lo remedia, en cerrar este capítulo de ingresos en las cajas del comercio y de la industria local, puesto que acabaran los forateros por despedirse de nuestro circo, mientras no se le devuelva el hoy tan mermado crédito de que gozó en tiempo.

Del crimen de Don Benito.

Concluso el sumario, en la mañana de anteaer regresó á esta población el juez especial de tan ruidosa causa D. Buenaventura Lamara.

A despedirlo á la estación del ferro carril de Don Benito, acudieron miles de personas, en los que tenían representación todas las clases sociales de dicha ciudad, que ansiaban demostrar de algún modo sus simpatías al probo y recto magistrado de la Audiencia de Badajoz.

Solo allí brillaron por su ausencia las autoridades, no sabemos si en razón á haberse descubierto á los autores del crimen y ser uno de ellos persona unida por lazos de sangre al cacique de la localidad, ó por otras causas.

En todo caso la ausencia fué significativa, y ella puso de relieve una vez más, cómo aquellas autoridades, cual las de tantos otros pueblos, donde los modernos señores imponen su torpe ley, dejan de fraternizar con el vecindario de su jurisdicción aun en sus sentimientos más hermosos y santos.

Desventurados pueblos los nuestros con estas oligarquías monárquicas de los actuales tiempos, que superan á la de los Treinta Tiranos de Atenas, á la de los dos Triunviratos de Roma y á la del Consejo de los Diez en Venecia.

El renombrado criminalista Sr. Muñoz y Rivero, el que más absoluciones obtiene hoy de los Tribunales de justicia, por delitos espeluznantes, fué invitado para que se encargara de la defensa de García de Pareles.

Al efecto, hizo el ilustre letrado un viaje á Don Benito, para enterarse de la marcha del proceso y de otros detalles,

después de todo lo cual, parece que renunció á encargarse de tal defensa. Esto quiere decir algo.

La salud harto quebrantada del que fué perseguido como autor ó coautor del asesinato de Don Benito, D. Carlos Suarez, tiende á mejorar, habiendo sido medicina la mas eficaz al desventurado enfermo del alma, el reposo conseguido á los pocos días de salir de la cárcel donde lo retuvieron cuarenta y tantos días los errores de la justicia histórica, en cuyo tiempo no le fué posible conciliar el sueño que repone las fuerzas perdidas.

Ojalá que la mejoría no cese hasta llegar a la completa curación, cosa más que dícata, en verdad, no ya solo para los que vieron esa nueva víctima del crimen, cuando abandonó su reclusión maldita y de la que á nosotros nos hicieron una pintura acabada, sino para los que dotados de sentimientos humanitarios y reflexión bastante, se imaginen los irresistibles grados de amargura y sufrimiento porque pasó el infeliz doctor.

Con motivo del artículo que publicamos en nuestro último número, con el título de «D. Carlos Suarez», dedicado á condenar la conducta de los que más se distinguieron en atropellar al distinguido ocutista en la prisión para que confesara un delito que no cometió, son varias las cartas de felicitación que hemos recibido de suscriptores de los pueblos inmediatos al en que ocurrió el crimen.

Quien cumple con su deber, como nosotros creemos haber cumplido escribiendo ese artículo, ni gratitud ni felicitaciones merece.

Porque así plugo á la fatalidad, un inocente dió con su cuerpo en la cárcel acusado de un delito horrible. No había pruebas; no había más que una falsa declaración con testimonio de no muy recomendable origen, la declaración de un individuo acusado de falso testimonio que aseguraba haberlo visto entrar de madrugada en Villanueva; y merecía ese perseguido, era racional, era justo que se le atropellara en la prisión por nadie que se precie no ya de caballero sino de humano?

No, ¿verdad? Pues por eso digimos lo que dijimos, para vergüenza de los que así obraron y bajo nuestra sola responsabilidad, callando los nombres de los atormentadores, porque no estamos autorizados para ello, que si autorización para dar los á la publicidad hubieramos tenido, á la publicidad salen en insignificante castigo á su impia y malhadada conducta con el infeliz D. Carlos Suarez, ya que en recta justicia merecían pasar por un *via crucis* análogo al que pasó el anciano Galeno, para que se dieran cuenta de lo inicuo de su proceder.

Gentes sin entrañas no pueden sentir remordimientos de otro modo que cumpliendo en ellas la ley del Talión.

Aclaración ó rectificación

En el número último, y al dar cuenta de la votación recaída en el informe puesto por el oficial del negociado correspondiente de la Diputación, al expediente formado sobre la base de la solicitud del Sr. Sudón, pidiendo que se levantara el embargo que se hizo el Ayuntamiento de Albuquerque, dijimos que el acuerdo se había tomado por mayoría, manifestándose en favor de dicho Concejo los Sres. Muriel, Sierra y Mendoza, y en contra, el Vicepresidente de la Comisión Sr. Lopo (D. Jesús), y el señor Solar.

Nuestros informes, tomados de referencias, parece que no son todo lo exactos que deseáramos. Lo ocurrido fué que combatido el informe (favorable al Ayuntamiento citado) por el Sr. Lopo, y combatido con gran calor, como quien tiene un especial interés en el asunto, y defendido con el propio empeño por el Sr. Muriel, que llevó el peso de la réplica, ayudado por los Sres. Sierra y Mendoza, el Sr. Solar, se limitó á dar muestras de asentimiento cuando razonaban los que defendían el informe, de cuyo lado se hubiera puesto, seguramente, si se hubiera llegado á una votación; pues el Sr. Solar, que por razones de particular amistad, pudo en alguna ocasión prescindir de sus convicciones, de cierto no hubiera sido esta una de ellas.

Cansados de discutir el asunto, se dijo por alguien que era hora de resolver la cuestión, y entonces indicó el señor Lopo que por mayoría se consignara en acta la opinión de sus contrincantes,



cuando por lo visto, y en virtud de las manifestaciones que se nos hicieron por el Sr. Solar, debió consignarse en el acta, por unanimidad y con el voto en contra del vicepresidente.

Tenemos una verdadera satisfacción en volver sobre este asunto, para rectificar algo que nos dolía, y era que el voto del Sr. Solar, fuera en esta ocasión contrario al Ayuntamiento de Alburquerque.

### El Orfeon Pacense y el Ayuntamiento

Cuando nos disponiamos a llenar algunas cuartillas, ocupándonos del conflicto surgido entre el Ayuntamiento y el «Orfeon Pacense», es en nuestro poder un comunicado del director de esta sociedad, D. Sebastián Cabezas, que dice así:

«Sr. Director de LA COALICION.

Mi respetable amigo: Obligado por las circunstancias y confiado en su amabilidad, me tomo la libertad de molestar su atención, rogándole inserte en el ilustrado periódico de su dirección las siguientes aclaraciones, dándole por ello las gracias anticipadas.

El «Orfeon Pacense» no se ha ofrecido galantemente a tomar parte en los festejos de la feria, sino que fué requerido por la Comisión de fiestas, y aceptó por complacer a quien tenía el deber de no desairar, haciendo, no obstante, las observaciones del caso, por hallarse la Sociedad en un estado que llamaremos de crisis.

La representación del Orfeon puso oportunamente en conocimiento de quien debía que dado el escaso personal con que contaba éste en la actualidad, no podía dar el concierto anunciado en la casa construida en el baluarte de Menacho, por carecer de condiciones acústicas.

El Orfeon Pacense lamenta que por no querer reconocer la evidencia que nos le sobra ilustración para ello, se haya privado al pueblo de Badajoz de un festejo tan corriente en todas las poblaciones cultas.

Y últimamente, que si la única corporación oficial que hoy presta su protección a este centro educativo del obrero, se la retira, lo sentirá por la cultura y buenas costumbres de los aficionados que hoy concurren a deleitarse practicando el divino arte, pero quedará muy tranquilo en su casa sin perder nada, puesto que nada gana,

EL DIRECTOR DEL ORFEON.

Al mismo tiempo que este comunicado, recibimos la noticia de que el Ayuntamiento en la sesión del miércoles, había acordado retirar su protección al «Orfeon Pacense», por haber dejado incumplido un número del programa de feria, y que este acuerdo se tomó previas algunas frases enérgicas de determinados concejales.

No hay que exaltarse tanto, caballeros, que la cosa no es para tomar esas elevaciones, y con la serenidad de juicio que el caso requiere, vamos a cuentas:

¿El número del programa que dejó incumplido el «Orfeon», fué porque este se negara en absoluto a llenarlo, ó porque no se le quiso conceder el que cantase en otro kiosko de la misma explanada, desde donde le hubiera sido igual al público oírlo, que desde la desafortunada caseta del concejo a la que hubo de ponerle reparos, por sus detestables condiciones acústicas? Fué por lo segundo, ¿verdad? Pues entonces, perdonémos los ediles que con tanta precipitación y exaltación tomaron el acuerdo, pero su proceder nos parece injusto y solo disculpable en un estado de ánimo que no hace gran honor a su templa.

Se acordó por el Cabildo municipal construir una caseta, en la memoria de Menacho; ¿con qué objeto? ¿Con el de que en ella tocasen las bandas y cantara el Orfeon? Pues si así es, nos parece lo más natural que se hubiera consultado a los profesores de música, para que no se diese el caso que casualmente sin duda vino a darse, de que se edificase un kiosko que ni ad hoc no se hubiera edificado en mejores condiciones para descomponer y tragarse los sonidos, lo que bien se ha comprobado con ocasión de los conciertos que en ella dieron las bandas de Castilla y Gravelinas. ¿No se tuvo en cuenta esto y se advirtió la falta, de una manera innega-

ble con motivo de las piezas musicales que tocó la banda del 16 de infantería, noches antes de la en que debía exhibirse el «Orfeon»? Pues debieron el Alcalde y la Comisión de feria ser los primeros en reconocerlo así, y procurar a los orfeonistas un sitio desde donde no haciendo la trista figura, complacieran, agradeceran al público que deseaba oírlos. Lo que en ningún caso debió hacerse por el Alcalde, por el Ayuntamiento, ó por quien fuera, es cuestión de amor propio un asunto tan baladí y de una solución tan fácil, por ser la imposición, si imposición había, de dimensión tan pequeña.

Otras razones hay a nuestro juicio para que los ediles, cualquiera que sean los que hayan medido en el asunto, hubieran sido más atentos y carifiosos con el Orfeon, y menos precipitados y severos en sus resoluciones, y son estas: 1.º lo pronta que estuvo la asociación coral a complacer al Ayuntamiento, cuando este demandó su ayuda, no obstante atravesar el Orfeon por una verdadera crisis como dice en el comunicado su director; 2.º, el agrado con que el pueblo que la Cámara municipal representa, veía la existencia de una corporación eminentemente popular, cual la que nos referimos, y 3.º, lo que para la moralidad y cultura de Badajoz significa el que existan asociaciones como el «Orfeon Pacense», donde consagrados al cultivo de nobles y bellas artes cientos de jóvenes artesanos, al educar su inteligencia y sus sentimientos, cierran las puertas a la ignorancia y al vicio.

Más cosa es que el Ayuntamiento, dejándose sin duda llevar de impresiones y de impulsos que no dicen mucho en favor de quien está obligado a proceder con más calma, tomara un acuerdo revestido de la energía que quisieramos brillara en otros asuntos de más importancia para los intereses comunales, el acuerdo de retirar su protección al «Orfeon Pacense»; pero aun así y todo, nosotros creemos que atendidas las razones apuntadas, el Ayuntamiento quedaría a más altura volviendo de su acuerdo, que manteniéndolo en toda su integridad, con disgusto del vecindario, y agravio de la moral y la cultura de nuestro pueblo.

Quisiéramos no tener necesidad de ocuparnos otra vez de este asunto.

### Recaditos al Alcalde.

Sr. Alcalde de la muy noble ciudad de Badajoz:

¿Sabe Vd. algo de unos casos de dicitaria que se han dado en la calle de Morales, y que se siguen dando?

Y del estado de limpieza por demás descuidado y antihigiénico de dicha calle, ¿sabe Vd. algo?

Creemos que sí, que debe Vd. estar al cabo del asunto, porque en cumplimiento de las leyes y reglamentos de sanidad, así se lo habrán manifestado los facultativos correspondientes; pero lo esté ó no, nosotros se lo manifestamos, por si cree que pasada la feria llegó el momento de preocuparse hondamente de ese asunto y de todo lo que se refiere a higiene y salubridad pública.

Estamos en lo más peligroso de la estación estival y en los instantes precisamente en que un Alcalde celoso de la salud del pueblo de su jurisdicción, debe desvelarse más y más porque se cumplan las prescripciones de la higiene.

En Vd., que es esposo, que es padre, que tiene seres queridos a quienes preservar de los horrores de ciertas epidemias, en Vd., Sr. Alcalde, confiamos.

### Banquete en Mérida a Don Carlos Suarez

Organizado por los médicos y farmacéuticos de Mérida, en el restaurant de la estación de dicha ciudad, se celebró el domingo último un banquete en honor del doctor D. Carlos Suarez, víctima de los errores de la justicia humana.

Nuestro apreciable colega *El Noticiero*, que nos hace el honor de copiar una buena parte del artículo intitulado «Don Carlos Suarez» que vio la luz en el último número de LA COALICION, da cuenta del acto en los siguientes términos:

«A la llegada del tren fué recibido por todos ellos (médicos y farmacéuticos) y numerosas personas que no querían sustraer-

se al deseo de estrechar la mano del hombre honrado que durante 46 días ha sufrido con heroica resignación cristiana las pruebas más terribles y los más horribles martirios, cuyas tristes huellas resaltan en la venerable figura del desventurado don Carlos.

Desde la estación trasladóse el Sr. Suarez, acompañado de cuantos fueron a recibirle, al domicilio de D. Fernando Pérez de la Cruz, donde escuchamos de sus labios el triste relato de sus sufrimientos durante los 46 días de su prisión. Las impresiones que recibimos al referirnos él mismo los atropellos de que fué víctima, nos llenó de la más grande indignación, desbordándose el sentimiento de cuantos se hallaban presentes, ante aquella simpática y venerable figura que con débil voz, propia del abatimiento de su ánimo y de su estado físico en extremo delicado, nos reería la interminable serie de infames acusaciones y de pruebas terribles a que fué sometido.

A las doce y media trasladóse nuevamente el Sr. Suarez a la estación acompañado de cuantos tomaban parte en el banquete y que, salvo alguna involuntaria omisión, fueron los médicos Sres. Diaz Pulido, Fadón, Valverde (A) Romero, Lergo, Trigo, Valverde (F), Tena y Pérez de la Cruz, Farmacéuticos, señores Murillo, Carballo y Yustas. El abogado Sr. Nogales, y en representación de *El Noticiero* nuestro director Sr. Gisbert. A pesar de no haberse pasado invitaciones por falta de tiempo y por no incurrir en omisiones, recibíéronse varias adhesiones, algunas de ellas muy expresivas y cariñosas para el Sr. Suarez.

El acto, que empezó con un viva don Carlos Suarez! dado por D. Andrés Valverde y contestado con júbilo y entusiasmo por todos los comensales, resultó una fiesta en extremo agradable y fraternal, donde solo se pensaba en tributar cariñosas frases de consuelo con que animar el postrado espíritu del Sr. Suarez.

Al terminar, hizo uso de la palabra el Sr. Fadón, quien con sentida elocuencia hizo resaltar la simpática figura de la víctima de los errores de la justicia, enalteciendo la resignación con que el Sr. Suarez apuró el cáliz de la amargura en los 46 días de prisión que constituyeron para él un penoso calvario.

En párrafos elocuentes demostró que esta vida está llena de sinsabores y tristezas, y que en medio de ellas puede considerarse siempre feliz el que encuentra alguna compensación a sus infortunios. Ofreció al Sr. Suarez, en nombre de sus compañeros, el testimonio de una profunda admiración, y termina recomendándole el olvido de todo lo pasado para reconstituir su espíritu, que bien lo necesita, y poder ser útil a la humanidad como hasta aquí.

El Sr. Fadón fué muy felicitado al terminar, y el Sr. Suarez, embargado por la emoción y con lágrimas de gratitud en los ojos, trató de dar las gracias, y al ahogarse la voz en su garganta, fué abrazado por todos los comensales.

Al hacerse patente la inocencia del infortunado doctor Suarez, LA COALICION deslizo en sus columnas la idea de que en Badajoz debía celebrarse un acto en su honor y desagravio; a forma de expresión fué sutil, porque importaba a nuestra modestia, no aparecer como iniciadores del pensamiento; porque queríamos dejar íntegra la satisfacción de la iniciativa, a quien recogerá la idea, ó a quien la concibiese sin leernos; porque siendo muy crecido el número de camaradas que en Badajoz tiene el infortunado Galeno, y residiendo aquí la cabeza de los colegios médico y farmacéutico de la provincia, queríamos que de ellos, de la clase, como más directamente interesada, partiese la idea.

Nadie respondió a nuestra demanda; nadie, por su propia iniciativa, dijo este pensamiento es mío, en desagravio del compañero inicuamente perseguido; ni los que en círculos y tertulias con más calor se expresaban defendiendo al Sr. Suarez cuando muchos le combatían, tomaron a empeño realizar una idea análoga a la llevada a término por sus colegas de Mérida, y nosotros que tenemos un interés vivísimo en que el desagravio del infortunado doctor respondiera a la enormidad del atropello, nosotros volvemos hoy más claramente sobre nuestro pensamiento, y esperamos que no será desairado, por los que aquí se dedican a la noble y hermosa ciencia de curar.

Obligados a volver sobre el asunto y a aclararlo, más diríamos si no fuera hoy todavía nuestro propósito poner freno

unas iniciativas que aunque mucho nos honren, no queremos que sean nuestras.

Y no hay que preocuparse de que cualquier acto que se realizara hoy, pudiera parecer un plagio de lo hecho en Mérida, pues aparte de que iniciativas pudieran desarrollarse, que no tuviesen parecido, aun siguiendo los propios derroteros de los emeritenses, la imitación en este caso, resultaría enaltecedora.

¿Queréis saber lo que bebe ese borracho en la copa que tiembla en sus manos? Pues bebe las lágrimas, la sangre, la vida de su mujer y de sus hijos.

LAMENNAIS.

### DE AQUI Y DE ALLA

Con motivo de las fiestas de toros y feria, son muchos los amigos que hemos saludado en esta capital, procedentes de diferentes pueblos de la provincia.

Se dice que los dependientes de Comercio de esta capital, han solicitado de la Junta directiva de la Cámara de Comercio e Industria que le ceda el pabellón que ésta instalara en la Memoria de Menacho, para celebrar el próximo domingo una *matinée* y un baile por la noche.

Lo que no se dice todavía es que la Cámara haya accedido a su pretensión; pero es de creer que así ocurra.

Por conducto fidedigno ha llegado a nuestras noticias que la empresa de la plaza de toros de Badajoz celebrará una corrida el día 8 de Septiembre, actuando en ella de matadores José García (Algabeño), y su hermano el *Algabeño chico*, que tomará la alternativa ese día.

Según noticias que hemos adquirido, se trata de arrear el impuesto de cédulas personales en esta provincia.

Aquellos que les pudiera convenir hacer proposiciones, deben acudir a la Administración de Contribuciones.

En la mañana de hoy ha pasado a mejor vida el teniente coronel de infantería retirado, D. Manuel Nuñez Garrido. Descanse en paz, y reciba su hermano D. Francisco la expresión sincera de nuestro sentido pésame.

Ayer fué conducido a la última morada el cadáver del hijo menor de nuestro particular amigo y suscriptor D. José Saiz.

Nos asociamos a su pena.

Acompañados de sus familias han salido para Espinho y Figuira da Fox, respectivamente, nuestros particulares y queridos amigos D. Vicente Ambel y D. Celestino Albarrán.

Para el día 18 del actual Agosto estaba citada la Diputación, pero no llegó a reunirse por falta de número.

Para el día 29 se ha citado otra vez, y dudamos que se reuna.

En tanto, la formación del presupuesto adicional al ordinario, duerme tranquilo; mejor dicho, no duerme porque no se ha formado.

Ya se irá enterando el Sr. Gobernador de lo que son estos padres *menores* de nuestra provincia en materia de puntualidad.

Esta tarde a las seis se reunirá la Junta directiva de la Cámara de Comercio e Industria, para entre otras cosas que dé cuenta de su cometido la comisión del Pabellón de la Feria.

### A las madres

Ningun niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se *muere*, si toma la dentición preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto a Descaizae). Tampoco hay *calenturas pútridas* que se resistan, tomando las píldoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados *Truqueas*. Caja de 40 píldoras 2,50 pesetas.



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**  
**19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19**  
**BADAJOS**

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

**Carruajes de alquiler**  
**ZURBARAN, 17, (ANTES LAGARRS)**  
 Tarifa de los precios para todas las clases de servicios:  
 A Talavera la Real, Valverde de Leganés y Elvas (Portugal), coche de 1 a 6 asientos, 12.50 pesetas; id. de 6 a 10 id., 15 ptas.  
 A Olivenza, Albuera y Campomaor, coches de 1 a 6 asientos, 15 ptas.; id. de 6 a 10 id., 20 ptas.  
 A Villar del Rey y Lobos, coches de 1 a 6 asientos 20 ptas.; id. de 6 a 10 id., 25 ptas.  
 A Almenral y Torre de Miguel Sesmero, coches de 1 a 6 asientos, 22.50 ptas.; id. de 6 a 10 id., 27 pesetas.  
 A Alcnchel Santa Marta y Barcarrota, coches de 1 a 6 asientos, 30 ptas.; id. de 6 a 10 id., 40 pesetas.  
 A Alburquerque, coches de 1 a 6 asientos, 35 pesetas; id. de 6 a 10 id., 45 ptas.  
 A Jerez de los Caballeros y Villanueva del Fresno, coches de 1 a 6 asientos 50 ptas., id. de 6 a 10 id., 60 ptas.  
 A Góyoa, Caya y La Corchuela, (por una tarde), coches de 1 a 6 asientos, 9 ptas.; id. de 6 a 10 id., 12.50 pesetas.  
 Servicio a domicilio para todos los trenes, por cada asiento, 0.50 ptas.  
 Por cada bulto de equipaje, exceptuando los de mano, 0.50.  
 Por una tarde, no excediendo la distancia de 12 kilómetros, de 1 a 6 asientos, 7.50 pesetas; de 6 a 10 id., 10 ptas.  
 Nota: Para os sitios no fijados en la precedente tarifa los precios serán con encargo, guardando siempre relación con las tarifas y números de asientos expresados en la misma.  
 OTRA: Siendo esta clase de servicios permitida se reciben avisos a cualquier hora del día o la noche en la calle de Zurbarán, 16 y 18 (antes Lagarrs).

**LA CASA DONCEL**  
 (SUCESOR DE TORRALBO)  
 ps la que más ventajas ofrece al público, que además de ser la más surtida, es la que más barato vende.  
 Grandes surtidos en sederías, lanas, confecciones, tapicerías, batistas, sate- nes, brocat-les, holandas, retortas, tiras bordadas, género de punto, sombrillas, velos y mantillas de todas clases.  
 Especialidad en equipos para novias.  
**San Juan, 11**

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**  
 SUCESORES DE **Pedro Lázaro**  
 19, San Juan, 19.  
 En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.  
 Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.  
 Grandes existencias en lanas, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.  
 Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.  
**19, San Juan, 19**

Perfumería y Pasamanería  
 DE **LEONARDO RODRIGUEZ**  
 10, calle de San Juan, núm. 10  
**BADAJOS**  
 En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.  
 Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.  
 Lujoso surtido en generos de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, a precios reducidísimos.  
 Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.  
 Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabas para viaje.  
 Expenduría de tabacos.  
**NO OLVIDARSE:**  
**San Juan, 10.—Badajoz**

**DROGUERIA**  
 DE **DUARDO CAMACHO.**  
 CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.  
 SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6  
**BADAJOS.**  
 Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.  
 Especialidad en colores en pastas y polvo.  
 Barnices, Brochas y artículos para pintores.  
 Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.  
 Naftalina para preservar la ropa de la polilla.  
 Esponjas de todas clases.  
 POLVOS PARA MATAR INSECTOS.  
 Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.  
 Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

**DISPONIBLE**  
**SEGUN EL PARECER**  
 de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca La Estrella, porque reúne las propiedades en romántico cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca "La Estrella" y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de invención por 20 años; así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902  
**Mañoz Ferrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.**

**COLEGIO PAX-AUGUSTA**  
 DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
**ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA**  
 A CARGO DE **D. FÉLIX CALLEGO,**  
 SUCESOR DE **D. León Pozas y Pozas**  
**GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.**  
 Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
 Hay permanentemente abierta matriculas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.  
 También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.  
 Se facilitan reglamentos.

**Disponible**

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES  
 CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
 RESERVAS..... 14.780.951.34  
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:  
 Por seguros vida..... Ptas. 269.174.138.88 } 355.401.816.38  
 Id. id. accidentes..... " 86.227.103 }  
 Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821.99  
 Esta "Sociedad" se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demas combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.  
 Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes de trabajo.  
**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**  
 Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA, España.  
 Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Guillana, 2, Francisco Llado, 2, panis: Cabello y D. Julio Hernández.

**LA AMUEBLADORA.**  
 Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.  
 Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.  
 Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de despacho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.  
**LA AMUEBLADORA**  
**Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7**